



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: lunes, 04 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VIANA DE JADRAQUE

ORDENANZA FISCAL TASA UTILIZACION PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DOMINIO PUBLICO LOCAL DE INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, AGUA E HIDROCARBUROS

1730

Aprobada provisionalmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 9 de abril de 2018, la ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL DE INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, AGUA E HIDROCARBUROS, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por espacio de treinta días, para que en dicho plazo los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Viana de Jadraque, 28 de Mayo de 2018, El Alcalde, Fdo. Rafael Angona Alcolea